

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 7 de enero de 1961 por la que se declaran admitidos a las oposiciones de Médicos forenses, categoría especial, a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en la disposición segunda de la Orden de 7 de noviembre de 1960 por la que se convoca oposición para proveer, entre Médicos forenses sustitutos, tres plazas de Médicos forenses de categoría especial.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar admitidos a los solicitantes que a continuación se relacionan:

Don Germán Gómez Asensio.
Don Joaquín Pérez Ríos.
Don Carlos Vázquez Velasco.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

* * *

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se anuncia concurso de traslado para proveer una vacante en cada una de las provincias de Madrid, Oviedo, Orense y Zamora, y las que puedan resultar vacantes al proveer las que se anuncian, en el Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado.

Como consecuencia de la Ley de 22 de diciembre de 1960, que elevó a 120 el número de funcionarios integrantes de la plantilla del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado y la distribución geográfica dada a la misma por Orden ministerial fecha de ayer, y en cumplimiento de lo que en ella se dispone, hay de momento una vacante en Madrid y otra en Oviedo, por lo que se anuncia concurso de traslado para las citadas provincias, así como para las de Orense y Zamora, declaradas desiertas en concursos anteriores, y con la finalidad de que el acoplamiento de la plantilla se verifique en el plazo más breve posible para dar entrada en el Cuerpo a los opositores aprobados en la última oposición y que se hallan en expectativa de destino, se autoriza por esta sola vez para que, por orden de preferencia, puedan ser solicitadas por los Inspectores en servicio activo las plazas que les interesen distintas de las anunciadas en este concurso, para de esta manera proveer las vacantes que puedan producirse al cubrir las anunciadas, no haciéndose, por tanto, concurso de resultas.

En este concurso, por excepción, pueden tomar parte los Inspectores que no hayan cumplido aún los dos años en sus destinos, que exige para ello el párrafo quinto del artículo 22 del Reglamento orgánico del Cuerpo, habida cuenta la creación de nuevas plazas que, consiguientemente, no pudieron ser tenidas en consideración para los que participaron en anteriores concursos.

Los funcionarios interesados formularán, por conducto oficial, dentro del improrrogable plazo de quince días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la petición correspondiente dirigida a este Centro, que serán atendidas en la forma dispuesta por el artículo 22 del mencionado Reglamento.

Madrid, 10 de enero, de 1961.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Huelva referente al concurso-oposición para proveer varias plazas en el Instituto Provincial de Sanidad.

Se pone en conocimiento de los solicitantes a cubrir plazas vacantes en el Instituto Provincial de Sanidad de Huelva, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre pasado, que en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 283, de fecha 15 del actual, se publica relación de las solicitudes admitidas, así como que la fecha de los exámenes será la del día 7 de febrero de 1961.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente.

Huelva, 28 de diciembre de 1960.—El Jefe provincial de Sanidad.—52

* * *

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz por la que se transcribe relación de opositores admitidos al concurso-oposición convocado el 14 de noviembre del pasado año para proveer quince plazas de Peones camineros en expectativa de ingreso, y se hace público el Tribunal que ha de juzgarlo, así como día, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.

Convocado concurso-oposición, con autorización de la Dirección General de Carreteras, para formar una relación de quince aspirantes con derecho a ir cubriendo las plazas de Peones camineros que en lo sucesivo vayan produciéndose en la plantilla de esta provincia, se transcribe a continuación la lista de los solicitantes admitidos y excluidos a dicho concurso:

Aguilar Menacho, Rafael.
Ahumada Sánchez, Juan.
Albarrán Troya, Gabriel.
Bellido Carrero, Antonio.
Benítez Delgado, Jerónimo.
Bocanegra Borrego, Manuel.
Bonanegra Fernández, Atanasio.
Calvente Roncero, Manuel.
Camacho Almagro, Fernando.
Carmona Ruiz, José.
Carvajal Sabarido, Francisco.
Carrasco Camacho, Fernando.
Carrasco Ponce, Juan.
Carrero Márquez, José.
Castellano Rodríguez, Juan Luis.
Colón González, José María.
Cordero Gandullo, Juan.
Chacón González, Francisco.
Díaz Lozano, Miguel.
Doblas Montero, José.
Durán Pavón, Juan.
Escudero Sevillano, Rafael.
Fernández Nieto, José.
Fuente Carrasco, Antonio.
García Ariza Manuel.
García Castillo, Antonio.
García Gil, Andrés.
García María, Francisco.
García Ruiz, Juan.

García Segura, Juan.
 Gil Mateo, José Luis.
 Gómez Córdoba, Francisco.
 Gómez Domínguez, Ildefonso.
 González Fernández, Antonio.
 González Reguera, Joaquín.
 Gutiérrez Fernández, Antonio.
 Hermoso Leal, Jacinto.
 Jiménez Zamudio, Manuel.
 Lamela Rodríguez, Francisco.
 Macías Ruano, Miguel.
 Manzano Gómez, Manuel.
 Martín Torres, Francisco.
 Miranda Ojeda, Antonio.
 Miranda Ojeda, Francisco.
 Montes Romero, José.
 Moreno Moreno, Juan.
 Navarro de la Corte, José.
 Navidad López, José.
 Nieto Benítez, Manuel.
 Parrado García, Antonio.
 Pérez Barragán, Benito.
 Pérez Rodríguez, Modesto.
 Quirós de la Luz, Luis.
 Reyes Collantes, Juan.
 Rodríguez Scler, Sebastián.
 Rodríguez Troya, José.
 Romero Cornejo, José.
 Romero Mey, José.
 Ruiz Valencia, Manuel.
 Saborido García, Francisco.
 Sánchez Lozano, Ildefonso.
 Sánchez Lozano, José.
 Sánchez Noble, Francisco.
 Sánchez Pérez, Andrés.
 Sánchez Pérez, Antonio.
 Sánchez Pérez, Juan.
 Sánchez Valle, Juan.
 Torralba Rodríguez, Tomás.
 Trujillo Sánchez, Antonio.
 Vázquez Arriaza, Benito.

Opositores excluidos por no tener la edad exigida

Moreno González, Abelardo.
 Rodríguez Oliva, Antonio.
 Vera Clavijo, Juan.

Se fija el día 20 de febrero próximo, a las once horas, para dar principio a los exámenes, debiendo encontrarse los opositores con la antelación suficiente en el edificio de esta Jefatura, avenida de López Pinto, número 3, provistos de pluma, lápiz y papel.

El Tribunal ante el cual han de justificar los aspirantes las condiciones y conocimientos estará integrado por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; Ingeniero don Emilio de Castro Eizaguirre, como Vocal, y el Ayudante de Obras Públicas don Jacinto Micó Rojas, como Secretario.

Cádiz, 13 de enero de 1961.—El Ingeniero José, C. de Cirión.
 181.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 19 de diciembre de 1960 referente al Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (Bilbao).

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado y vistas las razones aducidas por el mismo, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate del cargo de Presidente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid, para el que fué nombrado por Orden de 1 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

2.º Nombrar Presidente del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Valentín Andrés Alvarez y Alvarez, al que será remitido el expediente de las indicadas oposiciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

• • •

ORDEN de 23 de diciembre de 1960 por la que se nombra a las Profesoras adjuntas numerarias que se citan Vocales de los Tribunales, titular y suplente, que han de juzgar las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Aceptada la renuncia formulada por don Joaquín Aguilera Alonso al cargo de Vocal titular, y don Felipe Herrero Alegret al de Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar en su lugar a:

Doña Josefa Viñas Navarro, Profesora adjunta numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media (Isabel la Católica), de Madrid, Vocal titular, y a

Doña Patrocinio Belda Soriano, Profesora adjunta numeraria, agregada excepcionalmente al Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, Vocal suplente del mismo Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1960.—P. D., Lorenzo Vilas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 4 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, los siguientes opositores:

D. Francisco Romero Aguirre.
 D. José María Junquera Villa.
 D. Francisco Martino Savino.
 D. José Macías Godoy.
 D. Emilio de la Peña Pineda.
 D. Saturnino Mozota Sagardía.
 D. Juan Montero Gómez.
 D. Mariano Rabadán Marina.
 D. Ricardo López-Pardo y López-Pardo.
 D. Luis Resel Maceira.
 D. Santos de Miguel del Campo; y
 D. Luis del Portillo Fernández.

2.º Declarar excluido por el motivo que se indica al aspirante don Rafael Benloch Navarro, por falta de presentación del certificado de los dos años de función docente o investigadora, expedido con arreglo a la Orden de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de mayo).

3.º El aspirante excluido, que figura en el número segundo de la presente Resolución, podrá interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».